

ANEXO I RESOLUCION GENERAL N° 4347

Lugar y fecha,

Señores de la
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Referencia: Apellido y nombres, denomi-
nación o razón social:

Domicilio:

C.U.I.T.:

Régimen promocional:

Ley N°

Normas particulares:

SOLICITUD DE ENTREGA ANTICIPADA DE BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION N° 818/96 (M.E. y O. y S. P.) Y LA RESOLUCION GENERAL N° 4347

Por la presente se solicita la entrega en forma anticipada de Bonos de Consolidación de Deudas, por el monto total/parcial (1) de PESOS (\$).

A tales fines, se asume el compromiso de constituir una garantía a favor de esa DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, por el monto total que se me comunique, consistente en aval otorgado por entidad bancaria calificada por el Banco Central de la República Argentina para receptor depósitos de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, dentro del plazo de CINCO (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de la aceptación de la presente.

ANEXO I RESOLUCION GENERAL N° 4347

INFORMACION ESPECIAL.

Al mes inmediato anterior a la fecha de la presente, las deudas previsionales e impositivas vencidas y exigibles son las que a continuación se detallan:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Lugar y fecha:
Apellido y nombres del profesional:
Domicilio:
C.U.I.T. del profesional:
C.U.I.T. del estudio:

Firma del
profesional y matrícula

Legalización de firma por el
consejo profesional, colegio
o entidad de matriculación:

El que suscribe,.....en su carácter de (2), afirma que los datos consignados son correctos y completos y que la presente fue confeccionada sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma del responsable

- (1) tachar lo que no corresponda.
- (2) presidente, gerente, responsable, apoderado, etc.